USHUAIA, Junio 2/ de 2012

SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIU DAD DE USHUAIA. DN. DAMIAN DE MARCO SD
De nuestra mayor consideración:
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su interme dio al Cuerpo que preside, adjuntando la nota oportunamente remitida al Señor Intenden te Dn. Federico SCIURANO, con fecha Junio e de 2012, para conocimiento.
Sin otro particular saludamos a Ud. Muy atentamente
APELLIDO Y NOMBRE DOMICILIO DNI FIRMA SANCHEZ JULIO De la Loma 857 7607641 MEDINI FOUS HORDA Loma 837 17.584590 M
Clock Character Control of the Contr

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE L	A CIUDAD DE USHUAIA
DN. FEDERICO SCIURANO	DIV. M.E. y S.S.G.
S / D.	The state of the s
	NOTA REGISTRADAN (0.16)
	FECHA/9/06/12 119RA 100
	1 Kantenie
De nuestra mayor consideración:	RECIBIDO POR ACCEPTANT

Los que suscriben, llevan a conocimiento de Ud., que a raíz de la tormenta de nieve abatida sobre la ciudad en el corriente mes, que ocasionó innumerables y bastos inconvenientes en distintos sectores de la población, y de los cuales nosotros no fuimos ajenos, dado que vivimos en la Sección "J", Macizo 15, Parcela Le tra "D", Parcela Nº 0007, con frente a la calle De La Loma, desde la altura del 700 al 900, según la denominación Catastral de esa Municipalidad.

La ubicación de la sección mencionada presenta inconvenientes digno de destacar, a saber: desde las in tersección de las calles De La Loma y De La Pradera, existe un desnivel de unos 4 metros; desde Tolkeyen y De Las Estrellas, un desnivel de unos 2 metros y desde Tolkeyen y De La Luna, un desnivel de unos 1,80 metros, aproximadamente, desniveles que desembocan en la calle De La Loma en las alturas mencionadas, y hacia la Av. H. Irigoyen, la misma se encuentra cerrada por un complejo comercial.

Asimismo, se observa una sola alcantarilla para el desagote pluvial y para cuando se produce el derretimiento de la nieve, la cual paulatinamente se va tapando hasta que se congela, dejando así de cumplir con su función. Si le sumamos que el caño maestro que recibe los líquidos, en reiteradas oportunidades (generalmente cuando se produce nevadas) se obstruye, hace que los mismos al no tener salida, retrocedan comenzando a desbordar por las rejillas interna de cada casa, produciendo inundaciones en todos sus ambientes, y que por el lapso de entre 12 a 24 horas no se pueda utilizar los elementos sanitarios.

Se agrava lo mencionado por el nivel de la calle De La Loma, dado que algunas veredas se hallan a su misma altura y en esta ocasión estuvo a milímetros de ingresar por el frente de las viviendas. Recordemos que las tiras de casas mencionadas se encuentran sobre un relleno de piedra bola, para lo cual se tuvo que realizar un paredón de contención, el temor mayor es que el agua que se filtra socave el relleno y comience a producir rajaduras en las paredes y/o desplazamientos.

Hacemos saber que en los distintos años que se produjeron estos hechos, se realizaron los reclamos telefónicos pertinentes a la Sección Servicios Generales de esa Municipalidad, solicitando los equipos para solucionar los mismos, los cuales deberían estar registrados en el Libro de Guardia.

Por lo expuesto, creemos que podría traer solución a esta problemática, lo siguiente: la colocación de mas alcantarillas, la colocación de un caño maestro de mayor diámetro; la realización del cordón cuneta; y/o cualquier otra obra tendiente a solucionarla.

Esperando una respuesta favorable, saludamos a Ud. muy atentamente.

APELLIDO Y NOMBRE	DIRECCION	DNI	FIRMA
MEDINA FAUSTIZE	De la Loma&	37 17.584	1590 A ALCON
Dela Jega Explosi	A.De la Loma	35.80	76512 (1)
MANE () To Go	De la Loma පිර	R 2605	50875 Del
ROCHA, MARCELO ASPIN			
Rosales David			
BECERRA DIEGO	De la Loma\$5	3 24 8	384358
Gulic José Ignació	De la Loma. S.C.	9 925	33 294

41359 ROBANDO RUISAN De la Loma \$91 Jon 12760717
Courtlott, Jayel Medrusande la Loma 825 WE 21561867 = 1
MINO Alberro Megando De la Loma 269 DMZ 22350890
1) ENK 1416 UEC De la Loma 821 JN: 12070624 1 Oll
SANEHEZ, Julio De la Loma 857 DN17607641
De la Loma
De la Loma
De la Loma